



Proyecto de Declaración

La H. Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declárase de *Interés* la **Fiesta Patronal del Señor de las Libranzas**, que se celebra anualmente en el paraje **Jume Esquina**, Departamento Figueroa, provincia de Santiago del Estero, por su valor religioso, cultural e histórico, y por constituir una manifestación identitaria fundamental para las comunidades de la región. Destacándose la participación y el trabajo comunitario de las familias, instituciones y devotos que sostienen esta tradición, garantizando su continuidad y transmisión generacional.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés la **Fiesta Patronal del Señor de las Libranzas**, en el paraje **Jume Esquina** del Departamento Figueroa, provincia de Santiago del Estero, por tratarse de una celebración profundamente arraigada en la historia y en la espiritualidad de la comunidad rural que la sostiene desde tiempos ancestrales.

Los orígenes de esta devoción se vinculan con el proceso de poblamiento que comenzó alrededor del año 1600, cuando estancieros portugueses y españoles llegaron a la región y, al integrarse con los nativos, dieron origen a la población criolla del sur santiagueño. Aún hoy se conservan apellidos tradicionales como Vega, Silva y Rojas que dan testimonio de aquel legado histórico.

Entre aquellos primeros colonos se encontraba el estanciero portugués **Antonio Farías Saá**, quien —según relatan las crónicas locales— escribió a un amigo en Pernambuco solicitando una imagen de la Virgen María para la protección de su estancia. Tras diversos contratiempos, la imagen de **Nuestra Señora de la Consolación** llegó a la zona a fines de junio de 1630, marcando un hito espiritual que fortaleció la fe y la identidad de las serranías sumampeñas. Con ella, la región fue creciendo y nutriéndose de nuevas familias y de nativos convertidos al cristianismo.

Ya en el siglo XX, la llegada del ferrocarril —cuyos estudios comenzaron en 1927 y cuya construcción se inició en 1929— transformó la geografía social del territorio. El nuevo asentamiento surgido junto a la Estación Sumampa del Ferrocarril Central Argentino dio forma al trazado urbano.

En este contexto histórico, cultural y religioso, parajes como **Jume Esquina** conservaron su identidad rural y su fuerte apego a las prácticas comunitarias. Allí, la **Fiesta Patronal del Señor de las Libranzas** constituye un acontecimiento central que convoca a devotos, vecinos y familias de toda la zona, creando un espacio de encuentro, fe, cohesión social y sentido de pertenencia.

La festividad no sólo expresa la identidad espiritual de sus habitantes, sino que además representa un verdadero patrimonio cultural vivo, que fortalece valores comunitarios, preserva tradiciones ancestrales y enriquece la memoria colectiva del Departamento Figueroa y de toda la provincia.

Por todo lo expuesto, y considerando la importancia religiosa, social, cultural e histórica de esta celebración, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto.

NILDA MOYANO

Diputada Nacional